

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARISJAL S.A.

He revisado los Estados Financieros de **CARISJAL S.A.** a Diciembre 31 del 2010, una compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil. La revisión la efectué de acuerdo a las normas de cuentas de aceptación general.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Las cifras mostradas están registradas en los respectivos libros contables.

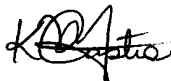
Durante el presente ejercicio económico, la Compañía **CARISJAL S.A.**, registra una utilidad neta de S 248,28 después de Participaciones e Impuestos.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

La Correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Accionistas, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicadas de manera uniforme.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros y de Resultados de **CARISJAL S. A.** al 31 de Diciembre del 2010 presentan razonablemente su situación.

Comisario,



Katherine Geoconda Castro Montero
RUC No. 0911076586001

